

2291512

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066762

AUTORIZACION

No. 0398-09508-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **LUIS DAVID TUMBACO VELEZ**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. **Ecilda Piedad Vélez Moreira**, ubicado en el barrio **La Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta**, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,18m. Callejón privado con salida a la calle pública + 4,00m. + ángulo hacia atrás con 1.20m. + ángulo hacia la izquierda con 3,45m. Con área a desmembrar a favor de Carlos Tumbaco Vélez.

Atrás: 10,00m. lotes # 9 y 10.

Costado Derecho: 5,50m. Lote # 5.

Costado izquierdo: 6,30m. lote # 3.

Área total: 59,15m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 30 del 2018

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle

[Firma manuscrita]



2291512



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
67863



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019948, certifico hasta el día de hoy 27/08/2018 11:10:55, la Ficha Registral Número 67863.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 23 de agosto de 2018 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Pradera de la Parroquia Los Esteros

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y calle pública. POR ATRÁS : Con diez metros y parte de los lotes Nueve . y Diez; POR EL COSTADO DERECHO : Con veinte metros cincuenta centímetros, y lote número Cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con veinte metros cincuenta centímetros y lote número tres (propiedad del señor Luis Pesantes Espinoza). Con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|-------------|-------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 711 | 21/mar/2005 | 9.964 | 9.970 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de marzo de 2005 Número de Inscripción: 711 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1358 Folio Inicial:9.964
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:9.970
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de febrero de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Con diez metros y calle pública. ATRAS: Con diez metros y parte de los lotes nueve y diez. COSTADO DERECHO: Con veinte metros cincuenta centímetros y lote numero cinco; y COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros cincuenta centímetros y lote numero Tres (propiedad del Sr. Luis Pesantes Espinoza). con una Sup. de DOSCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|-------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1306354448 | VELEZ MOREIRA ECILDA PIEDAD | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 0910316736 | RAMIREZ PEREZ EDUARDO ANTONIO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1306706829 | VELIZ MOREIRA CELIA MAGALY | CASADO(A) | MANTA | |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: **27 AGO 2018** HORA: _____

| | |
|---------------------------|-------------------------|
| Libro | Número de Inscripciones |
| COMPRA VENTA | 1 |
| << Total Inscripciones >> | 1 |



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:10:55 del lunes, 27 de agosto de 2018

A petición de: TUMBACO VELEZ SILVIA LORENA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

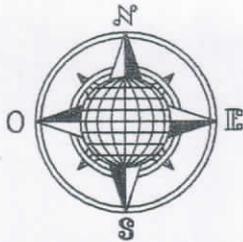


El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

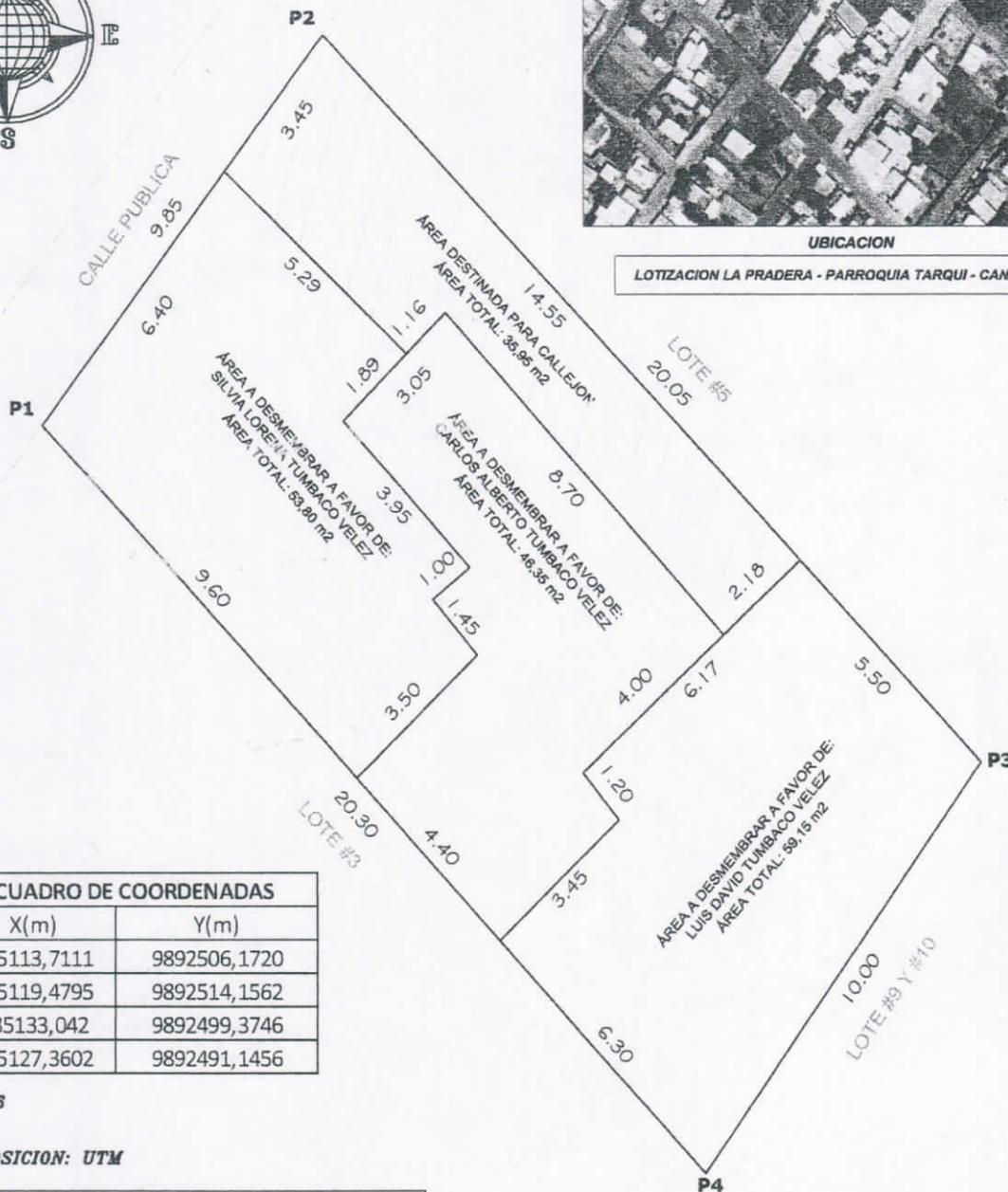
ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 MANTA - ECUADOR
 Fecha: 27 AGO 2018 HORA:
 11:10



UBICACION

LOTIZACION LA PRADERA - PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA



| CUADRO DE COORDENADAS | | |
|-----------------------|-------------|--------------|
| VERTICE | X(m) | Y(m) |
| 1 | 535113,7111 | 9892506,1720 |
| 2 | 535119,4795 | 9892514,1562 |
| 3 | 535133,042 | 9892499,3746 |
| 4 | 535127,3602 | 9892491,1456 |

DATUM: PSAD 56
 ZONA: 17 SUR
 FORMATO DE POSICION: UTM

| CUADRO DE AREA | | |
|---|---------------|-----------|
| AREA SEGÚN ESCRITURAS | 205,00 | m2 |
| AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: TUMBACO VELEZ SILVIA LORENA | 53,80 | m2 |
| AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: TUMBACO VELEZ CARLOS ALBERTO | 46,35 | m2 |
| AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: TUMBACO VELEZ LUIS DAVID | 59,15 | m2 |
| AREA DESTINADA PARA CALLEJON | 36,30 | m2 |
| AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA | 9,40 | m2 |
| AREA TOTAL | 205,00 | m2 |

| | | | | |
|---|--|---|---|----------------------|
| PROPIETARIO: VELEZ MOREIRA ECILDA PIEDAD | | | | |
| CONTIENE: PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN | PROPIETARIO: VELEZ MOREIRA ECILDA | RESP. TÉCNICA:  Reg. Saneacyt 1016-2016-1721770 | ESCALA: 1:.....150 | LAMINA: 1 / 1 |
| | | | FORMATO: A 4 | |
| | | | FECHA: AGOSTO 2018 | |
| | | | GRÁFICO:  | |

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0398-09508

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Ecilda Piedad Vélez Moreira, ubicado actualmente en el barrio La Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2151607000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 28 de Febrero de 2005 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 21 de Marzo de 2005. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: Con 10,00m. Calle pública.

Por atrás: Con 10,00m. Y parte de los lotes 9 y 10.

Por el costado derecho: Con 20,50m. Lote 5.

Por el costado izquierdo: Con 20,50m. Lote 3 de propiedad del Sr. Luis Pesantes Espinoza.

Area Total: 205,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA DEJADA PARA CALLEJON PRIVADO: **36,30m².**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **9,40m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL MENOR EHIDER NICOLAY ALAVA TUMBACO: **53,80m².**

Frente: 6,40m. Calle pública.

Atrás: 3,50m. + ángulo hacia el frente con 1,45m. + ángulo hacia la derecha con 1,00m. + ángulo hacia el frente 3,95m. + ángulo hacia la derecha con 1,89m. Linderando en todas estas medidas con área a desmembrar a favor de Carlos Alberto Tumbaco Vélez.

Costado Derecho: 5,29m. Callejón privado con salida a la calle pública.

Costado izquierdo: 9,60m. Lote # 3.

Área total: 53,80m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS ALBERTO TUMBACO VELEZ: **46,35m².**

Frente: 8,70m. Callejón privado con salida a la calle pública.

Atrás: 4,40m. lote # 3.

Costado Derecho: 4,00m. + ángulo hacia la derecha con 1,20m. + ángulo hacia atrás con 3,45m. Área a desmembrar a favor de Luis Tumbaco Vélez.

Costado izquierdo: 1,16m. Callejón privado con salida a la calle pública + 1,89m. + ángulo hacia la derecha con 3,95m. + ángulo hacia atrás con 1,00m. + ángulo hacia la derecha con 1,45m. + ángulo hacia atrás con 3,50m. Linderando en todas estas medidas con área a desmembrar a favor del menor Ehider Nicolay Alava Tumbaco.

Área total: 46,35m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS DAVID TUMBACO VELEZ: **59,15m².**

Frente: 2,18m. Callejón privado con salida a la calle pública + 4,00m. + ángulo hacia atrás con 1,20m. + ángulo hacia la izquierda con 3,45m. Con área a desmembrar a favor de Carlos Tumbaco Vélez.

Atrás: 10,00m. lotes # 9 y 10.

Costado Derecho: 5,50m. Lote # 5.

Costado izquierdo: 6,30m. lote # 3.

Área total: 59,15m².

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 30 del 2018

Arq. Juvencio Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ricardo del valle



